

Minuta de Trabajo CEPC-2020-Secretaría Técnica

Comité Estatal de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción

Generales: siendo las diez horas del día 31 de agosto de 2020, desde los domicilios particulares y por vía remota, se reunieron los miembros del Comité Estatal de Participación Ciudadana (CEPC) del Sistema Anticorrupción del Estado de Puebla (SEA). Asistentes: los CC. Daniel Alejandro Valdés Amaro (DVA), María del Carmen Leyva Bathory (CLB), Francisco Javier Mariscal Magdaleno (FJM), José Alejandro Guillén Reyes (AGR) y Eira Zago Castro (EZC).

DVA presidió la reunión cuya finalidad fue dar cumplimiento a la Base CUARTA de la Convocatoria para seleccionar los integrantes de la terna que será propuesta al Órgano de Gobierno del Sistema para que seleccione al nuevo Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, como lo determina el artículo 33 de la Ley en la materia. Una vez que la primera etapa se cumplió y quedo concluida el día 28 de agosto de 2020, en cumplimiento con la fecha señalada en el Addendum a la Convocatoria de fecha 13 de agosto del 2020, se iniciaron las acciones propuestas para la segunda y la tercera etapa de la Convocatoria mencionada.

De acuerdo con dicha Convocatoria y su Addendum (documentos incluidos en la Minuta de Trabajo CEPC-13082020-57), las actividades para seleccionar la terna quedaron establecidas como sigue:

ETAPA	FASE	DESCRIPCIÓN	FECHAS
Primera	Postulación	Integración de expedientes y entrega de los mismos vía electrónica	15 de julio a 28 de agosto 2020
	Participación Ciudadana	Recepción de preguntas que deseen se realicen a los postulantes en sus entrevistas	17 de julio al 21 de agosto 2020
Segunda	Evaluación	Revisión de expedientes y determinación de postulantes que pasarán a entrevistas	31 de agosto al 1 de septiembre 2020



		Publicación de lista de postulantes a entrevistar	2 de septiembre 2020
The control of the co	Entrevistas	Entrevistas individuales	3 y 4 de septiembre 2020
Tercera	Elección	Análisis de las evaluaciones de las entrevistas	7 y 8 de septiembre 2020
'Camerino (Circino analismo) and camerino (Circino analismo) analismo (Circino analismo) and camerino (Circino analismo) analismo (Circino analismo analismo analismo (Circino analismo analismo analismo		Publicación de la Terna	9 de septiembre 2020
		Entrega de documentos complementarios . establecidos en la Base SEXTA inciso 10 (vía electrónica)	10 de septiembre 2020
Cumplimiento al artículo 33 segundo párrafo de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Puebla			Del 10 al 17 de septiembre 2020

Después de leer nuevamente la tabla anterior, basados en la Metodología diseñada para el desarrollo de Proceso, los integrantes del CEPC acordaron el siguiente calendario para desarrollar las actividades necesarias para cumplir con las Etapas, las Fases y las Fechas antes mencionadas:

Fecha	Hora	Actividad	
31 de agosto	10:00	Planeación de actividades	
or de agosto	11:00:00 a 13:00	Revisión de expedientes	
1 de septiembre	10:00 a 13:00		
1 de septiembre	16:00 a 18:30		
2 de septiembre	10:00 a 13:00	Cierre de revisión, elaboración de lista de	
		postulantes a entrevistar y horario	
3 de septiembre	08:00 a 09:00	Entrevista 1	
	11:00 a 12:00	Entrevista 2	
4 de septiembre	09:00 a 10:00	Entrevista 3	
	10:00 a 11:00	Entrevista 4	
	11:00 a 12:00	Entrevista 5	
	12:00 a 13:00	Entrevista 6	
	13:00 a 14:00	Entrevista 7	
	17:30 a 19:30	Evaluación de entrevistas	
7 de septiembre	10:00 a 13:00		
8 de septiembre	13:00 a 14:30		
9 de septiembre	10:00	Publicación de la terna seleccionada	



Con apoyo en el documento de Metodología de Selección que se publicó en la página del CEPC, se inició la revisión de expedientes, misma que se llevó a cabo en orden alfabético considerando los apellidos de los Postulantes, como sigue:

- 1. José Delfino Cortés Rodríguez
- 2. Ugo Fernández Muñoz
- 3. Pablo Alejandro García González
- 4. Claudette Hanan Zehenny
- 5. Guadalupe Cecilia Huchin Mora
- 6. Hugo Manlio Huerta Díaz de León
- 7. Samuel Rangel Rodríguez

Se acordó que la revisión documental de los expedientes se hiciera en forma conjunta por los integrantes del CEPC, quienes delegaron en FJM la responsabilidad de vaciar el resultado de esta etapa en los Anexos 1, 2 y 3 que forman parte de la Metodología de Selección.

Dicha revisión consistió tanto en confirmar que se hubieran presentado todos los documentos solicitados en la Convocatoria, como en analizar con detalle la coincidencia de las fechas citadas en dichos documentos con los requisitos de la Convocatoria, así como en analizar el contenido del Curriculum Vitae y de la Exposición de Motivos de los Postulantes. Siendo las 13 horas se decretó un receso en vista de que los integrantes del CEPC tenían agendadas otras actividades, y se convocó a reunión virtual para el 1 de septiembre a partir de las 10 horas.

Continuó la revisión de expedientes el 1 de septiembre a las 10 horas hasta las 13 horas, cuando se decretó un nuevo receso, convocándose para concluir la etapa en curso para las 16 horas del mismo 1 de septiembre.

En esta parte del trabajo, los integrantes del CEPC se dedicaron a evaluar los elementos que proporcionaron los Postulantes con la finalidad de calificar su idoneidad de acuerdo a los conceptos incluidos en los Anexos del 4 al 7 de la Metodología de Selección.

Se reinició la revisión el 1 de septiembre a la hora prevista y se decretó un nuevo receso a las 18:30 horas, cuando se convocó para que la sesión final de revisión de expedientes iniciara el 2 de septiembre a las 10 horas.



El 2 de septiembre a las 10 horas reinició la parte final de revisión de expedientes, se concluyó el llenado de los siete primeros Anexos a la Metodología de Selección y se vaciaron los resultados en el Anexo 10 a dicha Metodología, que es el previsto para recoger todas las notas vertidas en los nueve Anexos previstos para la evaluación de los Postulantes.

Al concluirse la revisión de expedientes, los integrantes del CEPC concluyeron unánimemente que todos los Postulantes integraron sus expedientes en completa observancia de los requisitos de la Convocatoria, por lo que se procedió a elaborar la lista para las entrevistas, misma que guardó el mismo orden alfabético con el que se elaboró la lista que consta anteriormente.

Los integrantes del CEPC decidieron el orden en el que se plantearán las preguntas incluidas en el Anexo 8 a la Metodología de Selección y afinaron los criterios para asignar calificaciones en los conceptos incluidos en el Anexo 9. Adicionalmente, tomaron los siguientes Acuerdos para la realización de las entrevistas:

Acuerdos generales -

- FJM llevará el cronómetro durante la entrevista.
- Todos los integrantes del CEPC tomarán notas sobre las respuestas y otros comentarios de los postulantes en el espacio correspondiente en el Anexo 8 a la Metodología de Selección, incluido como los demás Anexos en cada archivo Excel que ha sido circulado.
- Al final del proceso, se abrirá la discusión para llenar el Anexo 9 de común acuerdo.
- Integrarán la terna las personas que hayan obtenido la calificación más alta según el concentrado en el Anexo 10.

Al iniciar la entrevista –

DVA leerá el siguiente texto como bienvenida:

Le damos una cordial bienvenida a este espacio y le agradecemos haberse postulado para participar en el proceso de selección de quienes integrarán la Terna que, de acuerdo con la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Puebla, pondré a consideración del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema en mi calidad de Presidente del mismo.



La entrevista se desarrollará en dos etapas:

- ✓ En la primera dispondrá usted de veinte minutos para exponer su visión del Sistema
 Estatal Anticorrupción (en especial de sus dos Colegiados) y en particular de las
 funciones de la Secretaría Ejecutiva y de la Comisión Ejecutiva
- ✓ Enseguida le plantearemos preguntas de acuerdo con los seis temas que se incluyeron en la Metodología del Proceso a la que usted tuvo acceso, le pedimos que limite sus respuestas a tres minutos a fin de poder plantearle todas las preguntas previstas

Le recordamos que esta entrevista se hará pública en vivo por medio de la página de Facebook del Comité.

Por favor, comience con su exposición, se le avisará cuando falten tres minutos para concluir el tiempo destinado para escucharle.

- FJM dará aviso al postulante cuando falten tres minutos para concluir el tiempo de exposición.
- Se formularán las seis preguntas que se anunciaron en la Metodología y FJM interrumpirá al postulante en caso de que la respuesta llegue a durar tres minutos.

Preguntas a formular -

- Dominio de los temas materia de la Secretaría Ejecutiva:
 ¿Cuáles considera usted que son las Unidades o Áreas sustantivas de la Secretaría Ejecutiva? (10 puntos)
- Visión de la estructura organizativa y retos de la Secretaría Ejecutiva:
 ¿Cuáles son los retos que actualmente enfrenta la Secretaría Ejecutiva ante los Órganos Colegiados? (8 puntos)
- 3. Capacidad para diseñar estrategias y cumplir los objetivos del Sistema Estatal Anticorrupción:
 - ¿Cuáles considera usted que son los principales objetivos del SEA y qué estrategia debería implementarse para cumplir los objetivos del Sistema? (8 puntos)



- 4. Claridad y visión sobre el papel de la Secretaría Técnica y su relación con el Comité de Participación Ciudadana, el Comité Coordinador, el Órgano de Gobierno y la Secretaría Ejecutiva:
 - ¿Qué capacidades y conocimientos de los que usted dispone piensa que son importantes para ejercer el puesto? (8 puntos)
- 5. Estructura lógica del pensamiento y capacidad para tomar decisiones e implementarlas:
 - a) Por favor comente una situación en la que usted haya fallado al tomar una decisión y cómo manejó lo sucedido (8 puntos)
 - b) Describa una situación en la que haya tenido que persuadir a una persona que se haya mostrado renuente a hacer lo que usted le pedía que llevara a cabo
 - c) Platíquenos acerca de una problemática que implicó una decisión difícil que haya debido tomar

Se seleccionará una sola pregunta de los apartados 6 y 7

- 6. Liderazgo, capacidades de comunicación y trabajo en equipo:
 - Describa el estilo de liderazgo que ejerce habitualmente (8 puntos)
 - Describa algún caso que haya significado para usted un gran reto como líder
 - ¿Es posible dialogar y tomar decisiones de manera democrática en toda circunstancia?
- 7. Pregunta adicional y preguntas específicas por Postulante:
 - Pregunta adicional ¿Qué aspectos debemos saber de usted que no le hayamos preguntado pero que usted considere importante que se sepa? (8 puntos)
 - Preguntas específicas por Postulante:
 - 1. José Delfino Cortés Rodríguez ¿Qué mecanismos implementaría en la Secretaría Técnica relacionados con la prevención, detección y disuasión de hechos de corrupción y faltas administrativas?
 - 2. Ugo Fernández Muñoz ¿Qué recomendaciones establecen los tratados internacionales para prevenir, detectar y sancionar las malas prácticas que refiere en su exposición de motivos con relación a los servidores públicos?
 - 3. Pablo Alejandro García González Con base en su experiencia, si se le nombrara Secretario Técnico, ¿qué mecanismos implementaría para la construcción de la Política Estatal Anticorrupción en Puebla?



- 4. Claudette Hanan Zehenny Como lo establecen diferentes artículos de la Ley Estatal en materia anticorrupción, el Secretario Técnico con apoyo de la Secretaría Ejecutiva tiene que evaluar a los integrantes de las instituciones que integran el Sistema Anticorrupción. ¿Cuáles serían los dos indicadores que considera importante evaluar por cada una de las instituciones que conforman el SEA?
- 5. Guadalupe Cecilia Huchin Mora Si se le nombrara Secretaria Técnica, ¿qué propondría en uso de sus facultades para implementar la Contraloría Social para el combate a la corrupción?
- 6. Hugo Manlio Huerta Díaz de León ¿Qué propondría para fortalecer al Comité de Participación Ciudadana sin considerar posibles reformas a la ley y sin ampliación de facultades, es decir, en las circunstancias actuales?
- 7. Samuel Rangel Rodríguez De acuerdo con su experiencia en materia de transparencia, ¿qué tipo de sujeto considera que es el Comité de Participación Ciudadana?

Al concluir la entrevista -

Se iniciará el llenado del Anexo 9 en forma conjunta por parte de los integrantes del CEPC. Otros Acuerdos tomados por los integrantes del CEPC para avanzar en el proceso fueron los siguientes:

- 1. Programar citas vía Zoom para llevar a cabo las entrevistas con los Postulantes.
- 2. La Comisionada EZC recibió el encargo de llamar telefónicamente y enviar un correo electrónico a cada Postulante para informarles la hora de su entrevista y los datos de la conferencia vía Zoom.

Dado que procedía enseguida entrar en contacto con los Postulantes para informarles del resultado de las evaluaciones, se acordó utilizar el siguiente texto:

C. Nombre del Postulante.

De acuerdo con la segunda etapa de la base cuarta del *Addendum* a la convocatoria para elegir la terna que será propuesta al Órgano de Gobierno el cual seleccionará al nuevo Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Puebla, le informamos que usted ha sido elegido para pasar a la ronda de entrevistas y continuar con la etapa de la evaluación de su postulación.



La entrevista se llevará a cabo el día xxxxxxxx x de septiembre a las xx:00 horas a través de la plataforma de Zoom:

ID: XXX XXX XXXX
Clave: XXXXXX

Su ID y clave son personales, FAVOR DE NO COMPARTIR.

Todas las entrevistas podrán ser vistas por cualquier persona que esté interesada en conocer a los postulantes a través de la página de Facebook *Comité de Participación Ciudadana Puebla*.

La entrevista girará en torno a los siguientes temas:

- 1. Dominio de los temas materia de la Secretaría Ejecutiva.
- Visión de la estructura organizativa y retos de la Secretaría Ejecutiva.
- 3. Capacidad para diseñar estrategias y cumplir los objetivos del Sistema Estatal Anticorrupción.
- 4. Claridad y visión sobre el papel de la Secretaría Ejecutiva y su relación con el Comité de Participación Ciudadana, el Comité Coordinador, el Órgano de Gobierno y la Secretaría Ejecutiva.
- 5. Estructura lógica del pensamiento y capacidad para tomar decisiones e implementarlas.
- 6. Liderazgo, capacidades de comunicación y trabajo en equipo.

Sin más por el momento, le enviamos un cordial saludo.

Atentamente

Comité Estatal de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Puebla.

Daniel Alejandro Valdés Amaro, María del Carmen Leyva Báthory, Francisco Javier Mariscal Magdaleno, José Alejandro Guillén Reyes y Eira Zago Castro

Las sesiones vía Zoom quedaron programadas como sigue:



Jueves 3 de septiembre

1. José Delfino Cortés Rodríguez

Hora: 08:00

Expediente: 2020/1 ID: 842 5721 2931 Clave: 903314

2. Ugo Fernández Muñoz

Hora: 11:00

Expediente: 2020/2 ID: 857 3995 7791 Clave: 375538

Viernes 4 de septiembre

3. Pablo Alejandro García González

Hora: 09:00

Expediente: 2020/3 ID: 883 1528 1361 Clave: 829150

4. Claudette Hanan Zehenny

Hora: 10:00

Expediente: 2020/4 ID: 889 8276 9530 Clave: 407565

5. Guadalupe Cecilia Huchin Mora

Hora: 11:00

Expediente: 2020/5 ID: 863 8824 9036 Clave: 843086

6. Hugo Manlio Huerta Díaz de León

Hora: 12:00

Expediente: 2020/6



ID: 844 6961 1817 Clave: 887437

7. Samuel Rangel Rodríguez

Hora: 13:00

Expediente: 2020/7

ID: 978132 Clave: 978132

Siendo las 13 horas se decretó un nuevo receso confirmándose los horarios previstos para las entrevistas, mismas que se llevaron a cabo en el orden establecido. Dichas entrevistas fueron públicas a través de la página de Facebook del CEPC y están disponibles para su consulta por ese medio.

La sesión continuó durante los días 3 y 4 de septiembre, en los que se llevaron a cabo las entrevistas según fue programado.

Adicionalmente, el 4 de septiembre los integrantes del CEPC se reunieron nuevamente por vía remota a partir de las 17:30 para revisar el avance en el proceso de evaluación y discutir sobre el resultado de las entrevistas, con lo que se cerró el proceso de evaluación decretándose un nuevo receso siendo las 19 horas.

La sesión continuó el 7 de septiembre a las 10 horas con el objetivo de comentar los resultados del proceso, que permitieron concluir que los Postulantes que obtuvieron las puntuaciones más altas fueron, en orden decreciente:

- a) Pablo Alejandro García González
- b) Paulette Hanan Zehenny
- c) Guadalupe Cecilia Huchin Mora

Los resultados de la evaluación quedaron plasmados en el Anexo 10, cuya formulación quedó a cargo de FJM, quien recibió los datos dictados por cada uno de los integrantes del CEPC y los anotó en el Anexo mencionado en una operación que estuvo a la vista de todos los evaluadores por haberse compartido la pantalla de trabajo vía Zoom.

Siendo las 13 horas del 7 de septiembre, los integrantes del CEPC acordaron suspender la reunión y reiniciarla el 8 de septiembre a las 13 horas.

Como fue acordado, se reinició la sesión por vía remota el 8 de septiembre a las 13 horas. En dicha reanudación, los integrantes del CEPC acordaron:



- Se informará a las tres personas seleccionadas para integrar la terna de éste hecho con la finalidad de que puedan obtener en tiempo los documentos complementarios establecidos en la BASE Sexta, inciso 10 de la Convocatoria.
- 2. Se publicará la terna seleccionada en la página del CEPC a primera hora del 9 de septiembre y en esa fecha se convocará a una sesión pública por los medios convenientes para difundir la integración de la terna seleccionada, como se establece en la BASE Décimo Tercera de la convocatoria.
- 3. El 10 de septiembre DVA informará a los integrantes del Órgano de Gobierno de la integración de la terna y les enviará los expedientes electrónicos que cada persona presentó al momento de postularse, de forma tal que cuenten con tiempo para conocer los perfiles seleccionados.
- 4. DVA convocará al Órgano de Gobierno para que en sesión extraordinaria a celebrarse en la fecha que se acuerde entre el 14 y el 17 de septiembre se seleccione y nombre a la persona que ocupará la Secretaría Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Puebla.

No quedando más asuntos por acordar, la sesión concluyó a las 14:30 horas del 8 de septiembre de 2020.

Firman de conformidad los participantes en el proceso del que se ha dado cuenta por medio de esta Minuta.

21

Daniel Alejandro Valdés Amaro

Presidente

María del Carmen Leyva Báthory

Comisionada

Francisco Javier Mariscal Magdaleno

Comisionado



José Alejandro Guillén Reyes

Comisionado

Eira Zago Castre

Comisionada

Estas firmas pertenecen a la minuta de trabajo **CEPC-2020-Secretaría Técnica** del Comité Estatal de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Puebla.

FIN DEL DOCUMENTO